

MAPU Lautaro

¡Libertad ahora!

En los últimos meses se ha venido conformando un hecho político que contribuye y potencia una exigencia que se llama libertad. De ello queremos hablarte, de una historia de porfía, decisión y consecuencia. De un cuento protagonizado por anticapitalistas, libertarios y subversivos, moradores por siempre del País Popular.

En abril-Mayo del 2002, los prisioneros Lautarinos recluidos en la Cárcel de Alta Seguridad, dimos comienzo a una movilización con características de Huelga de Hambre. Luchando por la instalación de una solución política a nuestra libertad. Una libertad rápida, justa y digna para los prisioneros subversivos.

El 8 de mayo en reunión de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, se configuraron los elementos para una salida política con propuesta de indulto general a todos los prisioneros políticos por parte del Ministerio de Justicia.

Así, con la Huelga se instaló la necesidad de solución política en la Iglesia, el poder y la subversión y allí mismo, nosotros apostamos a una fórmula: el Indulto General.

Pensamos que hay tres formas de salir de prisión: la fuga, una salida de masas que derrumbe los barrotes y una solución política.

En la solución política a nuestra libertad, el Indulto General es la libertad más rápida y, en ella misma se encuentra la variante más óptima: libres y en Chile.

El Indulto es una libertad justa, la mejor, la más victoriosa.

Se trata de una libertad para subversivos y revolucionarios, habitantes de una Prisión Digna, habitantes de una Prisión derrotada.

Ahora, la libertad de los Prisioneros Subversivos no tiene nada que ver con el tema de la Impunidad. La impunidad de llegar a darse, será responsabilidad del Gobierno del Lagos y de todo el poder. Las razones de ello, no son nuestro asunto ni afectan en modo alguno la legitimidad de nuestra libertad. Es absurdo unir nuestra libertad con los asuntos de la Dictadura. No tenemos nada que ver con monedas de cambio.

La fórmula del Indulto a nuestra libertad, es reflejo, la resultante de un proceso-aventura recorrido a pulso y responsablemente. Y que a no dudar integra-fusiona a plenitud los años de lucha de los Prisioneros Políticos en torno a la libertad.

Los Lautarinos decimos... una solución política seria y contundente existe ya.

En el presente... Nuestra Libertad se llama Indulto General.

Estamos soñando, queremos soñar, con nuestra libertad en la próxima primavera.

Esa es nuestra apuesta y lucharemos por ella.

El Indulto General es una propuesta lanzada, un piso, un algo que alcanzar..., en este Nuevo momento de nuestra libertad, un asunto que transita entre lo dicho y lo por conseguir-arrebatarse, en un proceso cualificado que pasara a otra solo cuando nos vallamos todos del CAS y este monumento de la Concertación se termine de terminar.

El Indulto General tiene que ser una lucha mas de subversivos y populares. Una lucha para los revolucionarios.

La convocatoria, la provocación a nuestro Pueblo, es que se haga parte activa en la demanda, en la magia de hacer posible cuando antes nuestra libertad.

¡Ahora: Indulto General a los Prisioneros Subversivos! (esta es nuestra consigna)

Lautaro.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

